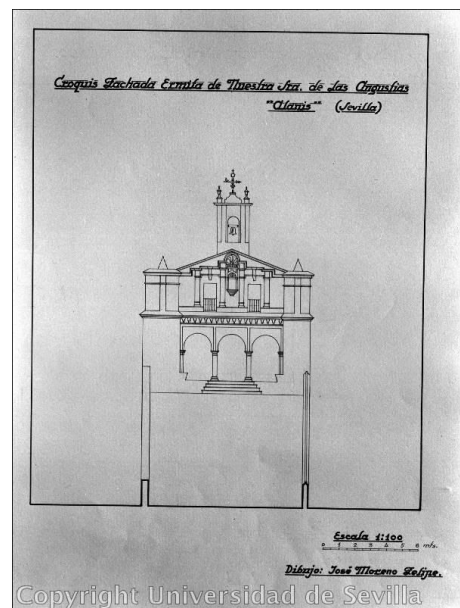




HERMANDAD NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS,
PATRONA Y ALCALDESA PERPETUA
DE ALANÍS

La **Ermita de Nuestra Señora de las Angustias** de Alanís está situada a 500 metros al occidente del pueblo.

La tradición local señala que fue erigida en acción de gracias por la victoria conseguida contra los moriscos en el siglo XVI en el valle llamado, a partir de entonces, de Matamoros por las tropas castellanas acaudilladas por el Capitán Garcilaso, quien, por ser natural de Granada, la consagró a la advocación de la Virgen de las Angustias, aunque ciertos rasgos arquitectónicos del edificio y los caracteres estilísticos de la imagen de la Santísima Virgen, evidencian su origen en la Baja Edad Media, época en la que el culto al modelo iconográfico de la Piedad -la Virgen con su Hijo muerto en brazos- cobra notable auge en la religiosidad popular.



En el año 1656, ya se tiene constancia fehaciente de la construcción de la Ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, ya que, como recoge el *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, existía una lápida en el centro de la Ermita de la Virgen de las Angustias que rezaba:

“ESTE ENTIERRO ES DEL LICENCIADO FRANCISCO DÍAZ DEL HIERRO. BENEFICIADO Y BICARIO PROPIO Y DE SUS HEREDEROS. AÑO DE 1656”.

Del mismo modo, sí se conserva, en el muro lateral izquierdo del segundo tramo de la Ermita, la siguiente inscripción:

“ESTA SACRISTÍA LA HIZO EL LICENCIADO FRANCISCO DÍAZ DEL HIERRO BENEFICIADO Y VICARIO PROPIO. ACABOSE AÑO 1656”.

Ya en el siglo XVIII, el *Libro de la Visita Pastoral* de 1706 nos dice de ella que “es de especial devoción y está prevenida de ornamentos con sacristía razonable”, indicándose además en la de 1784 que es “la de particular devoción y el frecuente recurso del pueblo en sus generales y particulares calamidades”, recogiendo ya la devoción y el cariño del pueblo de Alanís.

También, hay constancia en el *Libro de fincas rústicas y urbanas del partido de Cazalla* (1851-1855) que la Ermita de la Virgen de las Angustias poseía unas tierras con olivos contiguas al templo, otras en el carril de San Miguel y unos prados en el sitio conocido como La Barragana.



Copyright Universidad de Sevilla

La Ermita es un edificio de nave única precedida por un porche de ingreso y rematada por cabecera cuadrada. Debió edificarse a fines del siglo XV, correspondiendo a esta fecha los dos primeros tramos, cubiertos con bóveda de cañón con lunetos-producto de una reforma de época barroca- y con bóveda de crucería respectivamente. En 1656 se edifica la sacristía, según declara la inscripción colocada en el muro lateral izquierdo del segundo tramo, a costa del Licenciado Francisco Díaz del Hierro, Beneficiado y Vicario de la Parroquia. Y en la segunda mitad del siglo XVIII se levantó la capilla mayor, cubierta por medio de bóveda semiesférica sobre pechinas. De gran belleza resulta su fachada, compuesta por dos cuerpos. En el bajo se abren arcos de medio punto apeados en columnas de mármol y en el superior balcones flanqueados por pilastras, entre los que se abre una hornacina rodeada por molduras mixtilíneas de dinámico diseño, producto todo ello de las reformas efectuadas en época barroca rematándose por tejado a dos aguas y esbelta espadaña. En el conjunto se combinan elementos de la arquitectura culta con otros de tipo popular siendo todo ello, seguramente, obra de alarifes locales.

El retablo, realizado en madera tallada policromada y/o dorada, es una pieza ejecutada en 1956, obra de los hermanos Gabriel y José Sanjuán, y tal y como reza en la placa localizada en uno de los laterales, donación de D. José Romero Gutiérrez, Mayordomo de la Hermandad, sustituyendo al perdido en 1936 de estilo gótico. Es de planta rectilínea, ocupa parte de la superficie del testero del presbiterio y está constituido estructuralmente por sotobanco, banco o predela, primer cuerpo y ático o remate de perfil de medio punto, y a su vez dividido el

cuerpo central por tres calles. En la calle central una hornacina con arco de medio punto donde se muestra la imagen de Nuestra Señora de las Angustias del siglo XVI, aunque íntegramente restaurada. En las calles laterales sobre ménsulas, se encuentran las esculturas de San Juan Evangelista, a la izquierda, y María Magdalena, a la derecha, interesantes esculturas fechadas en el primer tercio del siglo XVI y en la que se combina el patetismo de la escultura tardogótica con el naturalismo traído por los comienzos del Renacimiento. El ático es eminentemente decorativo, destacando sobre el remate una sencilla cruz de madera y sus volutas vegetales doradas, en el centro el anagrama mariano compuesto por las letras M y A. Todo el retablo está policromado en una imitación marmórea en tonos azules y blancos y las molduras doradas, con una talla ornamental un tanto plana.